

Un pueblo desventurado

Ha sido el diario «Pravda» de Moscú, el que ha dado la noticia, lleno de asombro, de que en las tribus más lejanas de Siberia se nota una extraña tendencia al paganismismo. El triste resultado de la desencadenada campaña soviética contra Dios no podía cosechar otros frutos. Y lo que de admirar es, que, un diario ruso consigne en sus páginas semejante extrañeza.

Gran parte de su población apenas había entrado en los umbrales del Cristianismo, gracias a los heroicos sacrificios de algunos misioneros. Todo parecía prometer, cuando la violenta clausura de las iglesias y la feroz per-

secución religiosa inaugurada por los bolcheviques han encamorado a los neófitos a sus antiguas prácticas paganas, algunas de ellas degradantes. Todo el culto de estas tribus se funda en la magia, del cual no se excluyen los sacrificios humanos.

La desventura del pueblo ruso va agrandándose, como se ve, cada día, más y más. Y con el retorno al paganismismo se ha llegado a consumar por el execrable bolchevismo, disolvente y ateo, la más grande iniquidad que registra la historia de los pueblos.

S. DE P.

COMENTARI

Després del Laterà

per ABIM

El conveni posant fi al conflicte durant tants anys pendent entre el Vaticà i el Quirinal havia d'infiliar amb la seva transcendència la vida estatal d'Itàlia, de la mateixa manera que permetia a la Santa Seu una gran facilitat en el desenvolupament de la seva missió.

De cop i volta tornava a entrar plenament en vigor aquell article de la Constitució italiana que declarava que la religió de l'Estat és la Catòlica Apostòlica i Romana, article virtualment en suspens des de la ruptura amb el papat.

I aquest article tornat a posar en vigència ha hagut d'infiliar sensiblement en la política interna del gabinet italià, i darrerament ha posat d'una manera decisiva en la confecció del nou Codi Penal, publicat ja, encara que no entrerà en efectivitat fins al primer de juliol del 1931.

En dos capítols diferents, dedicats als delictes contra la religió i a la repressió de la blasfèmia, es reconeix una prioritat a favor de la religió catòlica, que el ministre ha mantingut malgrat unes diferències de criteri amb la comissió parlamentaria que s'encarregà d'intervenir el nou Codi.

Si la forçosa comisió, i conseqüent hermetisme, dels articles aludits, no fan més que donar efectivitat a aquesta preferència patrocinada pel ministre, en canvi en l'exposició que aquest adreça al Rei precedint el nou Codi hi és ben evident la trajectòria que ha portat semblants conclusions.

La comissió parlamentaria pro-pugnava una igualtat de tracte per als delictes contra totes les religions, la de l'Estat i les simbòlicament admises. Segons el seu dictamen, les ofenses a una religió, qualsevol que sigui, han d'ésser considerades com ofenses contra la divinitat, interpretada segons la religió ofesa, ademés, com que les religions no catòliques a Itàlia no representen sinó petits grups, mentre el catolicisme s'emporta una majoria immensa, caldrà cercar en la igualtat de protecció una tutela dels seus drets minoritaris. Aquesta

igualtat de tracte té ja el seu fonament en el Codi italià del 1889.

Es possible, però, que l'estat italià pugui equiparar la religió catòlica amb les altres? El ministre declara explícitament que des del tractat del Laterà, ja no és possible fer-ho. A la religió catòlica, que abans podia esser considerada com les demés religions admeses, s'han de reconèixer avui totes les prerrogatives de la religió oficial de l'Estat i aquest, sense deixar de garantir els interessos de les religions admeses, no podrà mai equiparar-les a la catòlica, que per ell és la única veritable i adoptada.

Semblants consideracions fonamenten els articles que fan referència a la repressió de la blasfèmia. També la Comissió parlava d'una igualtat de castigs, i el ministre defineix que la blasfèmia no pot anar més que contra la divinitat i els símbols de la religió catòlica, la única en veritat; a les altres religions no pot adrecar-se més que el turpiloquí. La diferència de gravetat no pot confondre's en una mateixa sanció.

De passada, l'exposició aclara no altra extrem important. I és que el nou Codi, amb aquests capítols que atenyen a la religió, serà vigent a les colònies inclòsos, encara que en elles els catòlics hi siguin en minoria. «La religió catòlica—diu el text—es la religió de l'Estat i no la de la metropolí».

Es interessant constatar les saludables conseqüències que ha pogut portar la reconciliació. I cal confiar que la feconditat no s'estroncarà, perquè són moltes les branques que hauran de sentir la influència del conveni històric que coincideix amb el final de la carrera del cardenal Gasparri.

A Itàlia on el catolicisme comparteix legions esplendides, els nous conceptes «oficials» hauran d'infiltrar-se amb rapidesa i claritat terminant.

Altament és aquesta la única manera d'interpretar ell voler del poble italià, que no en va guardar la capitalitat del món catòlic

DEL VATICANO

NUEVO CONSISTORIO. — SE DICE QUE SERÁ CREADO CARDENAL MONS. TEDESCHINI.

Roma, 3
Según dice el «Lavoro fascista», en el próximo mes de Diciembre se celebrará un Consistorio, en el que serán creados cuatro nuevos cardenales, de los cuales dos serán italianos y los otros dos extranjeros.

Según el citado periódico, entre los nombres que figurán con más probabilidad, figuran los de monseñor Tedeschini, Nuncio apostólico de España, y monseñor Constantina, que desempeña actualmente el cargo de delegado apostólico en China.

El momento político

MANIFESTACIONES DE OSSORIO Y GALLARDO

Madrid. — Publica "Heraldo de Madrid" una conversación de un colaborador suyo con el señor Ossorio y Gallardo.

Preguntado sobre su asistencia a las próximas elecciones, respondió que no se presentaría. A las Cortes del 23 — dice — dejé de ir, no obstante venir representando durante veinte años sin interrupción mi distrito. Por idénticos motivos que entonces me aparté, me aparto ahora. El actual Gobierno ha llamado una elección tan artificial como la que más en nuestra historia.

El señor Ossorio no considera legítimo un Parlamento como el que se intenta hacer. También entiende que las Cortes constituyentes no son necesarias en España. Unas elecciones sinceras harían el oficio de constituyentes, sin necesidad de poner ahora a debate mil cuestiones que dividen en la actualidad a los españoles.

Preguntado qué fuerza triunfaría en España, de hacerse unas elecciones puras, ha respondido diciendo que con la legislatura actual, cuya derogación urge, hasta los comienzos de 1929 todavía hubiese prevalecido la Monarquía; desde esta fecha hasta hoy, ya no se puede augurar lo mismo. Las elecciones las ganarán quienes lleven el placet técnico de Gobernación.

— ¿A qué partido cree usted que se inclinaría el Gobierno para ofrecer una mayoría cuando entregue el Poder?

— No creo que haya pensado en eso. Por ahora le basta procurar que la mayoría sea monárquica.

— ¿Por qué no acceden a convocar Cortes constituyentes?

— Ya se lo puede usted figurar.

— ¿Prevé usted algo para después de las elecciones?

— Preveo para después o para antes, y no hay para qué detallar la previsión. Cuando el sistema político se empeña en acorralar al pueblo en la alternativa de dictadura o falsoedad, no hace falta ser un lince para presumir cómo van a acabar las cosas, más tarde o más temprano.

i que darrerament ha donat una empenta tan gran a les organitzacions confessionals que avui pot afirmar-se que els catòlics disposen a Itàlia de la única força organitzada, descomptant el feixisme.

UNIÓN CATALANA

L'Escola d'homes de govern

La premsa en general ha dedicat grans comentaris a l'aparició de la «Unió Catalana», agrupació d'homes, que sense formar un partit polític, volen estudiar els problemes que la política planteja en els nostres temps, no enfocantlos sota els apassionaments d'una visió de partit, sino des d'un punt de vista objectiu de la realitat viva. «Unió Catalana», resumint, en la qual, s'ha de fer notar, hi col·laboren amb unanimitat intensitat els homes de la «Lliga Regionalista», vol fundar una escola d'homes de govern, que, notis bé, no vol dir una escola de governants.

Les paraules de Cambó, addresades el nou organisme, i que com va dir en Valls i Taberner el dia de la inauguració del seu local a Barcelona, són la fe de bautisme de la nova agrupació, donen la tònica de la enllairada missió de «Unió Catalana».

Les funcions de govern, dintre les seves complexes manifestacions, no són per els aficionats, cions, no són per als aficionats, com fins ara han estat, sinó que per a totes i cada una d'elles es necessita una preparació i una competència; això ha dit en Cambó, l'home a qui Lloyd George, classificà entre els sis primers estadistes d'Europa. I afegeix: el camí emprès no és de popularitat, però si de prestigi, però no en tingüem d'això cap sentiment, car la popularitat es guanya quasi sempre a costes del poble, que avui aplaudeix per mateix demà, i el prestigi creix amb la patina dels anys del seu gicle.

Si alguna cosa hi ha que objectar en aquests propòsits, i creiem nosaltres també, com els homes de «Unió Catalana», que en aquests moments de represa general de l'activitat política i d'incorporació de noves promocións a la vida pública, es de tot punt necessari, un anàlisi integral de la realitat, per a què sense enganyar-nos a nosaltres mateixos i en vista d'aquelles, poguem trobar al menys preparar la solució dels grans problemes que ens afecten i preparar també als homes que han de resoldre'ls.

L'escola d'homes de govern, pot ésser una Universitat superior de ciutadania.

Josep de Bellcayre.

Un ruego al Sr. Alcalde

Es el Inspector municipal o la Junta de Sanidad la que debe comprobar las obras de reforma de pisos?

Cuando un propietario de fincas urbanas desea hacer alguna reforma en el interior de un piso por pequeña que ésta sea: viene obligado para poder efectuar las obras según el artículo 72 de nuestro Reglamento de Sanidad municipal, a solicitar permiso del Exmo. Ayuntamiento acompañando un plano a la instancia.

Este permiso pasa a informe de la Junta Municipal de Sanidad, que está formada por cuatro técnicos (Arquitecto, Veterinario, Secretario-Ayuntamiento, Inspector Municipal de Sanidad) y presidida por el primer teniente alcalde (por delegación); ésta junta que sólo es informativa, propone a la Alcaldía la concesión del permiso si procede. Obtenido ya el permiso y efectuadas las obras, esta misma Junta de Sanidad Municipal (Real orden de 9 de Agosto de 1923,

artículo 3º), comprueba si éstas se han ajustado o se han separado de los términos en que se formuló la petición de licencia.

En el Estatuto Municipal ni en el Reglamento General de Sanidad (R. O. de 9 Febrero de 1925) existe ningún artículo que diga que esta Junta podrá exigir al propietario emolumento alguno por la tramitación de este expediente. Luego admitiendo esta afirmación, es lógico suponer que no teniendo derecho la Junta de Sanidad Municipal a cobrar honorarios, si ésta delega en la persona del Sr. Secretario señor Felch sus funciones, este señor que en aquel acto la representa no podrá exigir ningún honorario al propietario por esta visita de comprobación que es función de la Junta de Sanidad, y no del señor Inspector?

(Sigue en la 2. página).

NOTAS LOCALES

GACETILLA

FOMENT D'ESTUDIS

Hoy, a las ocho, tendrá lugar en Foment d'Estudis la acostumbrada conferencia semanal.

La sesión de hoy se dedicará al tema «La organización corporativa de la agricultura», del que será ponente nuestro compañero de Redacción, don José M. Pagés García.

CASA MALÈ

Recibidas todas las novedades para la próxima temporada de Otoño e Invierno.

PARA LA SUSCRIPCION PRO-DAMNIFICADOS.

El alcalde señor Monteverde ha recibido del ex alcalde de Tortosa, señor Bau, la cantidad de 250 pesetas para la suscripción abierta en favor de los damnificados por las últimas inundaciones.

Para el mismo fin, don Antonio Costa Cardona, vecino de Mataró, ha remitido un décimo del billete número 25.907 del sorteo que se ha celebrado hoy en Madrid.

Farmacia Diges

ANÁLISIS-ESPECÍFICOS nacionales y extranjeros

Aguas minerales - Sueros - Vacunas - Inyectables - Ortopedia

Mauro 46 - Teléfono: 442

(Véase de la primera página)

UN RUEGO AL SR. ALCALDE

El Reglamento General de Sanidad (R. O. de 22 de Mayo de 1923) Artículo 17 dice bien claro y sin género de dudas que los Inspectores Municipales de Sanidad (en funciones de inspectores) solo pueden inspeccionar las casas de nueva construcción, para lo qual ha de extender un certificado y dar cuenta a la Alcaldía. Como inspectores pueden hacer cuantas visitas tengan por conveniente pero sin derecho a percibir emolumento alguno (Reglamento de Inspecciones Sanitarias aprobado por R. O. de 22 de Mayo de 1929, artículo 10). Pues bien el señor Secretario de esta Junta de Sanidad Municipal, al hacer las visitas de comprobación (suponemos por delegación de la Junta, si es que los otros técnicos pueden delegar en el) exige a los propietarios de las fincas 25 pesetas en papel de pago al Estado, como nosotros ignoramos en que texto legal funda esta petición esperamos que el señor Alcalde tendrá la bondad de aclarárnoslo.

Tenga en cuenta el señor Alcalde el artículo 10 del Reglamento de Inspecciones Sanitarias que modificó los aranceles de estos señores y conviene que esto se aclare de una manera concreta, como lo hace el artículo 17 del Reglamento de Sanidad General del año 1925, por que si no cualquier remedio por insignificante que fuera, aun que consistiese en cambiar dos ladrillos, en un piso, daría derecho al Sr. Inspector a cobrar 25 pesetas de honorarios al propietario. En el Reglamento de Sanidad Municipal al final de cada artículo, se debe especificar si hay derecho al percibo de honorarios y la cantidad a percibir, pero bien claro, como lo hace el Reglamento de Inspecciones Sanitarias publicado el año pasado.

UNA INFORMACIÓN TÉCNICA ACERCA DE LAS INUNDACIONES.

Ayer por la mañana, llegaron a esta ciudad, el ingeniero jefe de la Confederación Hidrográfica del Pirineo Oriental, señor Riber, y el ingeniero de dicho organismo, señor Martínez, para practicar una información técnica con el objeto de averiguar las causas que motivaron la catástrofe originada por el desbordamiento del Francolí y estudiar los medios de defensa necesarios para evitar la repetición de la catástrofe.

Conferencianon extensamente con el ingeniero jefe de Obras públicas señor Serrano y con el arquitecto municipal señor Pujo.

Después de entreistarlos con el gobernador interino señor Meliá y el alcalde señor Monteverde, por la tarde salieron para los lugares perjudicados por las inundaciones.

ENTRESUELOS VALENCIA

Apodaca, 11, entl.

Manteles adomados a 1'95.

Crep satin colores a 4'50 pesetas metro.

LA JUNTA DE SANIDAD

En la tarde de ayer se reunió el pleno de la Junta provincial de Sanidad, y a continuación celebró reunión la Permanente de la misma Junta, bajo la presidencia del señor Meliá, gobernador civil interino.

Laboratori

d'Anàlisis Clínics

J. Morató i Prats

METGE

Especi lista en malalties de la pell

Terapèutica física (Roentgenoterapia Diatermia - Actinoterapia) exclusiva per a l'espacialitat

Visita de 11 a 1 i a hores cincanyunes

San Agustí, 7, pral. : Teléf. 45 TARRAGONA

HALLAZGO

En el paseo de Santa Clara se ha encontrado una medalla, al parecer de oro, que se entregará a quien acredite ser su dueña.

Los que quisieron imitar nuestros "Pastissets" nos han dado fama al convencerse el público de que únicamente son "exquisitos" los fabricados en la Pastelería VIVER, Apodaca, 10, teléfono 422 A. — Tarragona.

El señor presidente de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de esta provincia, ha recibido expresa contestación de los Excmos. Sres. president del Consejo de ministros y ministro de Hacienda, Fomento y Trabajo, a los telegramas que les cursó con motivo del desbordamiento del río Francolí que ya fueron publicados.

También recibió respuesta del eni enviado a la División Hidráulica del Pirineo Oriental, en el que se ofrece el más decidido apoyo de aquella Jefatura para la inmediata redacción de los proyectos necesarios para la defensa y encallamiento del río Francolí.

Precisamente ayer estuvo aquí el jefe de la División, señor Riber con el ingeniero señor Martínez, para inspeccionar los efectos de la inundación, a quienes el presidente de la Cámara tuvo el gusto de saludar.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DEL INSTITUTO

Lunes, 3

Temperatura a la sombra:

Máxima, 20.

Mínima, 14.

Barómetro a 0° y al nivel del mar

A las 8 h., 7572.

A las 18 h., 7572.

Dirección del viento:

A las 8 h., NW.

A las 18 h., id.

Fuerza del viento:

A las 8 h., viento fuerte.

A las 18 h., id. id.

Estado del cielo:

A las 8 h., casi cubierto.

A las 18 h., id.

Grado de nubes:

A las 8 h., Sts. Cú. - Alt. Sts.

A las 18 h., id. id.

Presión:

En las 24 h., 0'0.

Barra recogida:

En las 24 h., 5'0.

Humedad relativa:

A las 8 h., 42.

A las 18 h., 58.

DE SOCIEDAD

En la parroquial iglesia de San Juan Bautista se celebrarán hoy, martes, sa las diez y media, los funerales para el eterno descanso de don Agustín Ferrer Quero (q. e. p. d.) dos horas.

Ha sido nombrada profesora auxiliar de Letras de este Instituto, habiendo tomado posesión del cargo, la señorita María de la Asunción Piñón Ferrer, licenciada en la especialidad de Historia.

En Sineu (Palma), ha fallecido la bondadosa señora doña Margarita Ferriol Fuster, hermana de nuestro distinguido amigo, reverendo Rafael Ferriol Fuster, capellán de la Prisión provincial y ex Director del Asilo de San José, de esta ciudad.

Era la finada de excelentes cualidades morales, habiendo sido su muerte muy sentida.

Reciba su familia y en especial nuestro buen amigo el Rdo. don Rafael, el testimonio de nuestro pésame.

ECLESIASTICAS

Su Eminencia, el señor Cardenal Arzobispo, después de haber asistido en Madrid a las Conferencias de metropolitanos, llegó el sábado a Barcelona, y por prescripción facultativa deberá practicar unos días cura de aguas y descanso.

Difícilmente se encontrará en el mundo entero un remedio más famoso

El escudo de la Orden del Carmen (garantía de su legitimidad), de relieve en el fresco e impreso en la etiqueta, es la máxima garantía de su eficacia en mercos, indigestiones, ataques ner- viosos, desorejos, peritonitis, etc.

AGUA DEL CARMEN
DE LOS
BENEDICTINAS DESCALZOS
DE TARRAGONA

Lleva más de dos siglos de fama mundial

Cierre de la Bolsa de Barcelona

3 Noviembre 1930

	Interior	Exterior	Nortes
Amorizables	1920.	1917.	102'90
1927.	1927.	84'25	102'90
sín.	sín.	sín.	102'90
Banco de Cataluña			116'25
CHADE			CHADE

Operaciones	Mínimo	Máximo
Francos.	35'15	35'25
Liras.	43'50	43'60
Dólares.	8'955	8'975
Liras.	47'	47'
Francos suizos.	174'20	174'20
Beigas.	125'10	125'10
Marcos.	2'137'0	2'137'0
Pesos Argentinos.		

(Información facilitada por el Banco de Cataluña).

EXCURSIONISME

Per manca d'espai no ens és possible publicar amb tot ítal els actes que es celebren el dissabte i diumenge, en la muntanya de Montserrat.

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas ayer.

Nacides:

Teresa Fuster Abelló.
María del Carmen Figueras Brú.
Soledad Pallás Navarro.
Teresa Marqués Ribé.

Baixecidos:

Salvador Salvó Romeu, de 62 años, Rbla. de San Carlos, 14.

Matrimonios:

Ninguno.

ENTRESUELOS VALENCIA

Apodaca, 11, entl.

Medias de hilo y seda artificial a 0'95.

Casa ARBONA

PIANOS CUSSO SFH
Gramófonos y discos



Últimas novedades:

Galas de la Paramount (Maurice Chevalier)

Arriba el Telón! Sally

La Canción de la Estepa (Lawrence Tibbett)

Películas sonoras

ENTRESUELOS VALENCIA

Apodaca, 11, entl.

Cortes colchón a 7 pesetas.

BANCO MERCANTIL DE TARRAGONA

Oficinas: Calle Apodaca, 30

Dirección: Teleg. Mercanbank, Teléfones: n.º 236 y 237

Capital : 3.000.000 de Pesetas

Fundado por el Banco Urquijo Catalán, el Banco de Valls y un grupo de elementos de Tarragona

PRINCIPALES OPERACIONES:

Negociación y descuento de efectos comerciales, cupones y títulos amortizados—Compra-venta de valores al contado y a plazo.—Ordenes de Bolsa. Servicio de canje, agregación de hoja de cupones, estampillajes, etc.. a toda clase de valores.—Depósitos de valores en custodia.—Créditos con garantía de valores.—Cuentas corrientes.—Caja de ahorros a la vista y a plazo fijo.—Cambio de monedas.—Créditos con garantía hipotecaria.—Giros.—Pignoraciones, etc., etc.

Operaciones especiales con relación a préstamos hipotecarios

Negociamos todos los cupones vecindante corriente y los de Deudas del Estado vencimiento 15 de Noviembre próximo

CRONICA RELIGIOSA

SANTOS DE HOY

San Carlos Borromeo, card.; Amancio, obs.; Juanfrío, ab.; Piero, pb.; Modesta, vg.; Emérico, cf.; Nicandro, ob.; Claro, Hermas, pls.; Vidal, Agricola, mrs.

* * *

SANTOS DE MAÑANA

Santos Zacarías, pf.; Isabel, Félix, pb.; Eusebio, mj.; Galacián, Episterma, Filoteo Domínguez, Testimo, Silvano, mrs.; Magna Dominador, Fibricio, obs.; Leto, pb., cfs

* * *

San Carlos Borromeo, Cardenal y Arzobispo de Milán

Nació en el castillo de Arona el día 2 de Octubre del año 1538, siendo a la sazón Sumo Pontífice Pablo III. El día de su nacimiento los soldados que hacían la centinela observaron que el castillo se iluminó de una resplandeciente luz, signo de la virtud esplendorosa en que había de brillar. Mostrando singular vocación para el estado sacerdotal fué tonsurado siendo renunciada en él la abadía de S. Gratiánano y San Felino por un tío suyo llamado Judas César Borromeo. Desde joven escogió por madre a la Virgen Santísima y a ella confió la custodia de su virginidad.

Habiendo sido elegido papa su nieto cardenal de Médicis, éste le llamó a Roma y le hizo cardenal y le nombró Arzobispo de Millán cargo que desempeñó con grande contentamiento de todos los fieles y en el que desplegó un celo ardiente e incansable rivalizando su sencillez y humildad con su actividad en atender a todos, y con su amor

al sacrificio. En tiempos de una peste que asolaba las familias se le veía como un simple aldeano visitar las moradas de los apestados prodigándoles toda clase de cuidados espirituales y materiales exponiendo constantemente su vida por la de sus feligreses.

Hizo grandes reformas en su diócesis celebrando un concilio provincial, introduciendo en la misma a los Jesuitas y a los frailes Tatinos, y fundando una congregación de seglares a la que llamó de los Oblatos de San Ambrosio.

Extenudo por su trabajo excesivo y conociendo su hora, habiéndole sido administrados los Santos Sacramentos, en medio de la consternación de toda su feligresía y del orbe entero pasó a recibir la corona de la gloria a la prematura edad de cuarenta y siete años, el día 3 de noviembre del año 1584. 17 años más tarde el papa Pablo V le inscribió en el catálogo de los santos.

CORTE DE MARIA

Hoy se hace la visita a la Purísima Concepción, en San Miguel.

CUARENTA HORAS

Se celebran en la iglesia de Ntra Sra. y Enseñanza, siendo las horas de exposición de ocho a once por la mañana y de las cuatro menos cuarto a siete por la tarde.

Terminan el día 9 y al día siguiente empiezan en la de las Hermanas Carmelitas (Vetlla).

CAJA DE AHORROS

DEL

Banco de Vizcaya

Capital del Banco:
Ptas. 100.000.000'

Reservas:
Ptas. 50.000.000'

190 SUCURSALES Y AGENCIAS

INTERESES QUE ABONA

Libreta de ahorro:
3 1/2 % anual

Libreta a 6 meses:
4 % anual

Libreta a un año:
4 1/2 % anual

CLÍNICA Y CONSULTORIO

para las enfermedades de la mujer, vías urinarias, cirugía operatoria y partos : Aplicación del 696 : Electrotterapia en todas sus formas : Depilación eléctrica : Masaje vibratorio : Tratamiento especial para la belleza

BAJO LA DIRECCIÓN DEL DOCTOR RABADÁ

CONSULE: De diez a doce y de cinco a siete. Días festivos de diez a doce. Para los pebres, gratuita los lunes, miércoles y sábados.

Rambla de San Juan, 90, entre calle :: Teléfono 231

OPOSICIONES AL MAGISTERIO NACIONAL

A proveer: 2.000 plazas (1.000 para maestros y 1.000 para maestras. Edad: 19 años cumplidos y no exceder de 35.

PROFESORADO

Matemáticas. — D. Valentín Beltrán, Catedrático.

Geografías e Historias. — D. Ramiro de Sas Murias, Catedrático.

Pedagogía, Derecho y Literatura. — D. Vicente Feliú Egidi, Catedrático.

Ciencias Físicas, Químicas y Naturales. — Sr. Quintana Mary, Profesor del Instituto.

Las clases darán comienzo el 15 del actual. — Para inscripciones, datos y referencias: Sr. Beltrán, Carretera Castellón, 42, de 12 a 1.

Crónica comarcal

De Prades

Durante estos días ha sido extraordinario el movimiento de camiones y carrejales, para hacer provisión de castañas. El precio ha sido desusado, llegando a pagarse hasta a 30 pesetas la cuna, y teniendo que marcharse algunos sin haber hecho la provisión que deseaban.

—Habiendo pasado larga temporada en esta han regresado a Lérida dona Marcelina Font de Ihars y sus hijas María y José; a esa el joven don Fernando Pons Prat y a Reus don Elvira Banús de Vallvé y su hijo Ruberto.

—A pesar del aguacero del 18 las setas no han asomado en ninguna parte: las pocas que se han encontrado se han vendido a dos pesetas la libra.

—Hoy, día de la fecha ha tomado posesión de esta parroquia el nuevo párroco Rdo. Dr. Manuel Anglés Vives. Actuaron de Delegado el párroco saliente, de notario el Rdo. don Jaime Ameñós y de testigos el alcalde y juez municipal don Domingo Alabart y don Tomás Mariné.

La ceremonia se ha celebrado a las diez de la mañana con asistencia de las autoridades, los colegios con los respectivos señores maestros y una regular asistencia de feligreses.

Se han practicado las rúbricas siguiendo las instrucciones del libro: Presa de posesión del párroco. Al salir reunidos todos delante de la iglesia, la pequeña Magdalena Roig Vallverdú, en nombre de las colegiales le

ha dirigido una cordial felicitación, y el digno señor maestro don Ramón Miarnau un sentido discurso siendo ambos muy aplaudidos. De nuevo el Rdo. Cuca Párroco les ha agradecido las sinceras demostraciones de afecto, reiterando su ofrecimiento y poniéndose incondicionalmente a disposición de las autoridades y feligreses. Por nuestra parte le deseamos un feliz éxito en sus tareas parroquiales.

—A pesar de disfrutar de una temperatura agradable, la mínima ha oscilado entre uno y cuatro sobre cero.

EL CORRESPONSAL

31 - X - 1930.

PIANOS

CHASSAGNE

FRES

La mejor marca nacional

Más de 31.000 en uso

AGENTE EXCLUSIVO:

Aparatos portables GRAFONOLAS y MÁQUINAS PARLANTES

DISCOS DE TODAS LAS MARCAS

Pablo Ricomá

Rambla San Juan, 48
TARRAGONA



Noticiario religioso

AVISO

A partir del día de hoy, la exposición de S. D. M. en las Cuarenta Horas, por la tarde, se hace a las cuatro menos cuarto para reservarse a las siete.

ARGILAGA

MOBLISTA

DECORADOR

Amoblamientos i ornamentación d'interior en gustos modernos i de l'època

Models originals estudiats per a cada client

TAPICERIA

RAVAL ALT DE JESÚS, 22
DE REUS

¿Callos?

En tres días estirpa totalmente callos y durezas, ojos de gall y juanetes el patentado GUENTO MÁGICO.

Rechazad las imitaciones.

En farmacias y droguerías 1.60 ptas., por correo, 2.00 pesetas.

FARMACIA PUERTO.—Pl. S. Ildefonso, 4.—MADRID

A. Segú Parés

FINCAS

Compra-Venta-Administración

Méndez Núñez, 21, bajos

Teléfono 748 A. 748 B. TARRAGONA

BANCO COMERCIAL DE BARCELONA

CAPITAL: 25.000.000 de pesetas, totalmente desembolsado

Casa Central: BARCELONA, Paseo de Gracia 3 y 5

Telegramas y telefonemas: COMBANK

Sucursal de Tarragona

Apodaca, 24 - Teléfonos 40 y 515

Agencia «Bolsín de Tarragona»,
Rambla de S. Juan, 27 - Teléf. 159

Depósitos de valores (con numeración en el resguardo) — Compra-venta de valores — Disponemos de títulos de la Deuda del Estado y de los valores industriales más corrientes para entregar en el acto de la operación — Negociamos toda clase de títulos amortizados — Concedemos créditos con garantía de valores — Cuidamos de los servicios de canje y agragación de hojas de cupones; estampillaje, etc., etc.

CAMARA ACORAZADA CON COMPARTIMENTOS DE ALQUILER
Giros y cartas de crédito — Transferencias postales y telegráficas — Cuentas corrientes en pesetas y en monedas extranjeras — Ajustes de cambio para el comercio de importación y exportación — Descuento y negociación de papel comercial, y en general

CUENTAS DE AHORRO CON LIBRETA. — Abonamos los siguientes intereses:

Imposiciones a vista, con ocho días pre-aviso anual
Imposiciones a seis meses plazo anual
Id. a un año plazo anual

FACILITAMOS CHEQUES PARA EL PAGO DE ADUANAS

SUCURSALES Y AGENCIAS: Tortosa, Olot, Valls, Amposta, Mora de Ebro, Vendrell, Torredembarra, Vilaseca, Morell, Arbós del Panadés, Gandesa, Ripoll, Santa Coloma de Queralt, Seo de Urgel, Montblanch y Puigcerdá

DEPORTIVAS

Polisportiva

ACTIVIDAD

La hubo anteayer mañana en alto grado en el Stadio de la Avenida de Cataluña, que vióse repleto de futbolistas, hockey-

mans y atletas que en sus respectivos terrenos se entrenaron concienzudamente.

Basket-ball

NUEVA DIRECTIVA

Fué renovada anteayer la Junta directiva de la sección de basket-ball del Club Gimnástico.

Para desempeñar los diferentes cargos fueron nombrados los siguientes señores:

Director, don Antonio Ferré; vicedirector, don Alfonso Mi-

quel; secretario, don Carlos Pallaç, y tesorero; don Antonio Pallarés.

Ha presidido el acierto en la elección de esta Junta, ya que los integrantes son personas de reconocida actividad, de la que pueden esperarse grandes cosas.

Atletismo

REPARTO DE PREMIOS

El sábado, a las siete de la tarde, en el local del Club Gimnástico, la Penya "L'" procedió al reparto de los premios del Campeonato atlético para neófitos que recientemente y con gran éxito organizó.

Fueron entregados a los vencedores en cada prueba valiosas medallas de plata y a los "segundones" medallas de cobre.

Al vencedor por equipos concedíse una artística Copa y otra

al equipo de los estudiantes que venció en la carrera de relevos 4 x 100.

Fueron muy elogiados los premios por su valor y gusto artístico que ha presidido en su elección, por lo que cabe felicitar a los integrantes de la Penya L' que con excelente broche de oro han cerrado su organización que hacemos votos para que no sea la última.

Futbol

CAMPEONATO DE CATALUÑA.

RESULTADOS:

Primera categoría

España, 2 - Badalona, 0.
Barcelona, 4 - Júpiter, 2.
Europa, 4 - Sabadell, 1.

Segunda categoría preferente

Palafrugell, 0 - Gimnástico, 0.
Sant Andreu, 1 - Sans, 0.

CAMPEONATO CATALAN DE 2.ª CATEGORIA PREFERENTE

ANTEAYER EN PALAFRUGELL

EL GIMNASTICO, PESE AL HANDICAP DE UN LARGO DESPLAZAMIENTO, OBTUVO UN EXCELENTE RESULTADO AL EMPATAR A 0 GOALS CON EL TEAM DE PALAFRUGELLENSE

En nuestra edición domingo decímos que si bien era difícil que el Gimnástico "arrancara" al Palafrugell en su salsa, un excelente resultado, no le creímos posible, pues en las filas bermejas no faltaba entusiasmo.

Pues bien, ese entusiasmo se ha impuesto frente al Palafrugell y el Gimnástico pese a un desplazamiento agotador — seis horas y media en auto car — y llegar poco antes del match solo con el tiempo justo para comer, supo anteayer dar una "campañada" parecida a la dió el pasado domingo frente al Manresa.

En lucha con los potentes palafrugellenses ha sabido empatar a cero goals y añadir un punto más en su haber.

Ese empate en terreno ajeno que bien significa un triunfo moral, obtenido a renglón seguido del que consiguió frente a los

Hiluro, 2 - Gracia, 1.
Horta, 4 - Granollers, 3.
Manresa, 3 - Villafranca, 0.
A. O. Villanueva, 0 - Martínez, 2. (Suspensione a los cuarenta minutos de juego).

Atlético Sabadell - Tarrasa, suspendido por Aviá,

Segunda categoría ordinaria
Tarragona, 1 - Reus D., 3.

Campeónato de Segunda Categoría Ordinaria
EN LA PEDRERA

CAMPEONATO CATALAN DE SEGUNDA CATEGORIA ORDINARIA

EN LA PEDRERA

EL REUS DEPORTIU VENCIO ANTEAYER AL TARRAGONA POR 3 GOALS A 1, TRAS UN MATCH EN QUE LOS REUSENS SE MOSTRARON VALIOSOS Y EL EQUIPO LOCAL ESTUVO DESGRACIADO

Expectación

Mucha existía con vistas al "caeo" Tarragona-Reus Deportiu, que nos proponemos reseñar.

La ya tradicional rivalidad de

portiva entre tarraconenses y reusenses; la trascendencia del resultado con vistas a la clasificación de ambos protagonistas y en fin por otras varias cosillas,

al partido lo rodeaba un ambiente de extraordinaria expectación.

Por ello no le extrañará al lector cuando le digamos que de Reus se desplazaron en tres automóviles y en varios coches particulares una cantidad extraordinaria de «supporters» que junto con los que de Tarragona acudieron al "field" de la Pedrera hicieron que este terreno presentara anteayer aspecto de grandes solemnidades y la entrada registrada fuera de las que pueden calificarse de muy buenas.

Y pese a la expectación y al lleno comportose el público con una corrección excelente aplaudiendo por un igual las jugadas de ambos bandos.

He aquí porque confiados como estábamos en la corrección del público tarraconense y del reusense que presenció el match, estimábamos sobradamente el delegado de la Federación que solicitó el Reus se desplazara al campo de la Pedrera a presenciar el encuentro.

Y los hechos vinieron a darnos la razón, el exquisito comportamiento del público demostraron que no había de que para solicitar un delegado federativo.

Perdió el Tarragona...

Si señores; por dos goals de diferencia, y la principal causa de su derrota fué la carencia de artilleros en su línea de ataque.

Estuvo bien su línea defensiva, muy acertada también su línea modular, y en cambio su adelante estuvo sumamente apagada.

El quinteto delantero llegó muchas veces a los dominios de Sans, pero siempre cuando allí hacia acto de presencia, veíamos barullos y más barullos, driblings, pero casi nunca surgía lo que era necesario el tiro potente, el zambombazo que diera la sensación de gols.

Shootó muy poco la delantera del Tarragona, quisó prepararse con exceso el goal y esa fué la principal causa de que el once rogi-negro saliera perdiendo en el match.

Claro que también Alujas coadyuvó algo a la derrota con su actuación insegura, pero al simpático guardameta no pueden hacerse muchos cargos ya que defendió el marco convaleciente de una enfermedad, en malas condiciones por lo tanto, alineándose únicamente en un rasgo de sacrificio por su Club.

Como causa secundaria de la derrota cabe mencionar la desgracia que fué anteayer compañera inseparable del Tarragona.

El once tarraconense estuvo desgraciado y ello impidió aumentar su haber. Recordamos en los primeros momentos del match un tiro de Llorell que rozó el larguero cuando Sans estaba deficiente colocado, otros que se estrellaron en el larguero, pero especialmente uno que creamos fué también de Llorell, que se estrelló cuando el meta reusense estaba irremisiblemente batido.

...y venció el Reus

Hemos completado una perogrullada, porque si perdió el Tarragona, fué porque venció el contrincante.

Este que era el Reus Deportiu triunfó merecidamente.

A fuer de imparciales hemos de manifestar que anteayer el equipo reusense salió vencedor porque estuvo más acertado que el once tarraconense.

Sin disputa alguna fué el mejor sobre el terreno y su victoria vino amplia porque al reverso del Tarragona, alineó una delantera de cinco elementos peligrosísimos que tiraban mucho a goal y en cualquier posición.

En este aspecto, de una manera especial Rauduá, distinguióse

ya que fué la pesadilla de Alujas con sus tiros potentes.

No hay duda que hogañó el Reus, posee un buen conjunto.

De ello ya teníamos referencias por un amigo nuestro testigo presencial del match Reus Deportiu-Villafranca, cuyas referencias tuvieron anteayer confirmación amplia.

Por ello no nos extrañaría que alcanzara el campeonato del grupo D de la segunda categoría ordinaria, si bien a los comienzos como estamos del Campeonato es prematuro afirmarlo, porque en fútbol las sorpresas tienen siempre un amplio margen.

Distinguidos

En el Reus podemos decir que todos los equipos lo fueron, ya que todos partieron el premio, batallaron sin descanso y jugaron con entusiasmo extraordinario.

Sin embargo, Sans, el meta; Guasch, Margalef, Randúa y Domingo, fueron los más acertados.

En el conjunto del equipo vendido cabe mencionar a Bornás, a los tres integrantes de la línea media Carcúle-Gili-Domingo que jugaron un buen partido.

Ojalá les hubiera imitado en su acierto la delantera!

Especialmente Gili actuó con extraordinario acierto.

En la delantera únicamente Llorell, recordóse a ratos de que la misión del delantero es shootar a goal.

Detalles

El match fué de verdadero campeonato ya que se jugó con energía y codicia extraordinarias.

Lo dirigió el colegiado señor Rovira y su labor que era digna llevó a término con bastante acierto.

Claro que tuvo entre otros errores, el precipitarse al señalar el penalty contra el Tarragona y el conceder un corner imaginario al Reus Deportiu que le valió su tercer goal.

No obstante al lado de esos fallos tuvo aciertos notables como el de reprimir el juego duro e imponer su autoridad.

El primero en marcar fué el Reus, por mediación de un tiro de Randúa que se le escurrió de las manos a Alujas.

A poco Aviá, al lanzar con gran destreza y potencia un penalty con que fué penalizado el Reus Deportiu, obtuvo el empate, firmando con este «score» el primer tiempo.

En el segundo, obtuvo su triunfo el Reus al conseguir dos goals más.

Domingo obtuvo el segundo, al desbordar a Montserrat y tirar a goal como en sus buenos tiempos. Fué un goal de bandera.

El tercero produjose en un corner contra el Tarragona. Alujas acosado por Domingo intentó despejar el balón sin conseguirla y Randúa en excelente colocación y a boca-jarro hizo llegar el balón a las mallas.

La primera mitad de juego fué movidísima, sin que viera dominio acentuado.

En la segunda decayó la movilidad y presionó algo más el Reus Deportiu que su rival.

El Tarragona, en las postimerías del match se sobrepuso y acosó con constancia el marco reusense, mascándose el goal, pero sin que hubiera llegado cuando el árbitro señaló el final de encuentro.

Equipos:

Tarragona. — Alujas, Monseñor, Borrás, Carcúle, Gil, Domingo, Taarragona, Martí, López, Llorell y Aviá.

Reus Deportiu. — Sans, Font, Guasch, Margalef, Vergés, Capell, Llopis, Randúa, Domingo, Climent y Fornés.

En el último cuarto de hora de juego fueron expulsados Font, del Reus, y López, del Tarragona.

Los equipos del Tarragona fu-

cían brazal negro en señal de condoleancia por la catástrofe producida por la reciente inundación del Francolí.

El Tarragona que defiende los mismos colores de jersey que el Reus Deportiu, por deferencia a éste, cambió su maillot habitual por otro azul celeste con escarabajo blanco.

Al match asistió un delegado de la Federación.

Y... no se nos ocurre ningún detalle más.

JOSE ROCA GARCIA



EL AUTOMOVIL UNIVERSAL

AGENTES

CARBÓ & C.

Tarragona

NUEVOS precios.

Pesetas

Turismo	11.135'
Roadster	10.700'
Cupé deportivo	11.955'
Sedan 2 puertas	12.115'
Sedan 4 puertas, 3 ventanas	13.105'
Sedan de lujo	13.705'
Cabriolet	12.625'

Tipos Comerciales:

Camión normal	7.995'
Camión, ruedas gemelas	8.395'
Chasis Comercial	5.525'
Coche reparto lujo	7.980'

La experiencia aconseja comprar un

FORD

BOLSA DEL TRABAJO

(Sección de Mujeres)

Se necesitan cocineras y camareras.

Lavandera, se ofrece para lavar en su casa.

Níferas y sirvientas, hacen falta.

Horas de oficina: Armañá, 11, piso 2.º, de seis a siete y media.

ENTRESUELOS VA

Las relaciones comerciales con Francia

Dice un adagio popular:
"La ambición perdió a Napoleón"

Y se nos ocurre pensar qué el espíritu de ese portentoso e ilustre genio de la Historia engendró ciertamente en él alma de los «Vignerons» de Francia. Pues su ambición desmedida, es indudable que llevará a las industrias de su país a un verdadero desastre, si su Gobierno no pone freno al egoísmo inconcebible de los productores de vino del otro lado de los Pirineos.

En la reunión celebrada en Nimes por el Consejo de Administración de la «Confédération Générale de Vignerons», ante las actuales negociaciones comerciales franco-españolas para la revisión del Tratado de comercio actualmente en vigor, se acordó significar, más bien diríamos exigir de su Gobierno, como aspiraciones mínimas de los vignerons franceses en lo que concierne a España, la obtención:

1.º Del aumento de los derechos de Aduanas a 84 francos hectolitro, tarifa mínima.

2.º Aplicación de sobretasas de cambio por moneda desprecindida.

Pero no es esto todo, sino que hay que añadir:

3.º Mantenimiento del artículo 4.º de la Ley de 1.º de Enero, en el que se prohíbe el «coupage» con los vinos exóticos.

Según todas las impresiones que recibimos de nuestros amigos del otro lado de los Pirineos,

se nos induce a creer que de lo que se trata, es pura y llanamente evitar, en absoluto, la competencia extranjera y ello por los medios que sean.

La actitud que adoptan los «vignerons» franceses desde hace algunos años, da la impresión de que son ellos solos los que se consideran que tienen derecho a la vida. Poco o nada les importa sus industrias.

Examinemos.

Según datos que obran en nuestro poder se calcula que, en una cosecha normal, el coste de producción de vino en Francia resulta a razón de francos 70 el hectolitro; cantidad que aceptamos aun considerándola un algo exagerada.

Los vinos españoles, hasta los 12 grados, pagan de derechos a su entrada en Francia 55 francos, a los cuales hay que sumar, al menos 17 francos por gastos de transportes y otros, hasta puerto más próximo. En total pues 72 francos. Sobre este extremo consideramos gozan de una protección bien manifiesta y desmesurada, puesto que ya es superior el coste de producción. Y creemos que en ningún país hay sector de la producción tan formidable protegido.

Pasemos ahora a lo que se refiere al asunto moneda depreciada. En cuanto a ello nos permitiremos observar que lo está mucho más el «franco», por cuanto

vale solamente 37 por 100 aproximadamente en relación a la «peseta» y, por consiguiente, tiene un poder adquisitivo inferior a nuestra moneda.

Pero nos preguntamos: ¿es que el derrumbamiento actual de la peseta no influye también en el coste de producción de nuestros productos agrícolas, y que por tanto el precio de compra debe estar en relación? Indudablemente.

La ley del «coupage». Esto poco o nada ha de influir o puede influir. Quizás nos atreviéramos a decir que, a no tardar, nos será beneficioso, puesto que nuestras calidades de «vinos de mesa» son en muy mucho superiores a los vinos corrientes del Mediodía de Francia, los que ya de años a esta parte en su mayoría, no se acreditan por cierto de buenos vinos solamente. En cambio los nuestros ellos declaran su superioridad, si tenemos en cuenta que en Francia se les llama «vinos medicinales», lo que quiere decir que los empleaban para mejorar los suyos de pequeña graduación, y por lo tanto facilitan la venta para el consumo.

Nos permitimos, sin embargo, manifestar que es necesario a toda costa evitar esa interpretación caprichosa que los representantes de la «Regie» y los «Vignerons» mismos, hacen en la aplicación de la ley en cuestión, «prohibiendo el envase y el coupage» de vinos españoles de la misma y de distintas graduaciones en un mismo envase. Lo consideramos intolerable y no debe consentirse. Bien está que no dejen mezclar sus vinos corrientes con los nuestros, pues ello declararemos que falta ninguna nos hace por las muchas ventajas que

ha de reportar para los vinos españoles. Pero en modo alguno podemos consentir que priven la mezcla de los nuestros y en el envase que tengan por conveniente, tratándose de vinos de una misma procedencia. La citada ley aprobada, por sorpresa, en el Parlamento de Francia y creyendo que había de hacer imposible la concurrencia de los vinos exóticos; quizás sea a no tardar funesta para los productores de Francia. Puede que ya actualmente los resultados nos confirmen en nuestra opinión.

Sobre este particular nos permitiremos reproducir una información que hemos leído, de procedencia francesa, y que dice: En el año 1880 cuando el Parlamento Inglés, para librarse de la concurrencia de los productos alemanes, en su mismo mercado, acordó que todos los productos alemanes vendidos en Inglaterra, debían llevar la mención «Made in Germany», creyendo que esto debía ser repulsivo, obtuvo, con ello justamente el contra de sus propósitos puesto que fue la publicidad más grande y la propaganda más intensa que podía llevarse a cabo en beneficio de los productos de otro país.

¿Puede esperarse este resultado para nuestros vinos?

Es indudable, si la producción y el comercio españoles cuidan las expediciones esmerándose y preocupándose de librar vinos perfectamente bien elaborados y clases seleccionadas. Entonces el consumidor francés se adaptaría fácilmente a nuestros caldos, ya que lo bueno siempre se impone y no distingue nacionalidades.

Ahora bien: España debe oponerse energicamente a todo aumento de derechos de Aduana,

puesto que con los que rigen actualmente los vinos franceses se encuentran ya excesivamente protegidos. Contrariamente, debemos exigir un trato más favorable para nuestros vinos de alta graduación y de licor, puesto que los actuales pueden considerarse casi prohibitivos.

Otro aspecto de este problema es el de la crisis de consumo que, periódicamente, sufren los vinos en Francia.

¿Cómo no ha de ser así? Los «vignerons» en su ambición desmesurada hicieron ascender el año 1927 a 300 francos el hectolitro de vino de 10°, puesto en bodega. Actualmente pretende exigir una protección arancelaria todavía mayor, soñando con este precio fabuloso, porque a los precios actuales, más que remuneradores, de 200 francos, no están satisfechos todavía.

No son los «vignerons» el solo elemento de vida en Francia. Quizás sea el sector de su producción que menos capital extranjero importa.

En cambio las grandes industrias francesas, como tejidos, automóviles, maquinaria, etc., exportan grandes cantidades de sus manufacturas a los diversos países de Europa, entre ellos a España, donde cuentan con un importante mercado. Y es justamente en estos grandes centros industriales donde se beben, consumen y pagan los vinos del Mediodía de Francia.

Si Francia, pues, se obstina en dificultar e impedir la entrada de vinos exóticos, que duda cabe que todas las naciones productoras como Grecia, Italia, Portugal, Yugoslavia, España, etc., en justas represalias, deberán orientar

Catálogo de los libros de la Biblioteca de Acción Popular Católica y Biblioteca «Antonio Agustín»

(CONTINUACION)

- 2.243. — Dickens. — El espectro de Martey.
- 214. — Dickens. — Oliverio Twist o el hijo de la parroquia. — 1921.
- 212. — Dickens. — Días penosos. — 1923.
- 213. — Dickens. — El marqués de Saint-Evremont. — 1924.
- 2.239. — Diez de Tejada. — Cuentos de blanco y negro.
- 2.253. — Diez de Tejada. — El escapulario Rothschild.
- 2.276. — Diez de Tejada. — Los elegidos.
- 2.324. — Echarri. — Los misericordiosos.
- 218. — Eguilaz. — La espada de S. Fernando. — 1920.
- 222. — Elola (de). — Modernas brujerías de las ciencias. — 1921.
- 240. — L'Ermité. — La gran amiga. — 1922.
- 1.235. — L'Ermité. — La solterona.
- 2.330. — Esparza. — Junto a las nieblas.
- 2.278. — Fernández Flores. — Luz de luna.
- 2.275. — Fernández González. — Sendas de amargura.
- 2.229. — Fernández Villegas. — Desamor.
- 1.239. — Floran. — Dicha ignorada. — 1928.
- 1.238. — Floran. — Romántica. — 1929.
- 1.240. — Floran. — ¿Heredero? — 1930.
- 2.274. — Folch y Torres. — El alma en camino.
- 2.231. — García Sañudo. — Del dietario de un loco.
- 2.225. — García Velarde. — Paño de lágrimas.
- 2.244. — Geissler. — El falso Rembrandt.
- 2.183. — Genlís. — Inés de Castro. — Vol. II.
- 1.704. — Gréville. — Princesita. — 1930.
- 2.232. — Guerra. — Cariños.
- 2.337. — Guerra. — El amuleto.
- 2.299 y 2.317. — Guerra. — Mar afuera.
- 2.295. — Guerra. — Nuevos amores.
- 232. — Herrero. — El monje del monasterio de Yuste. — 1923.
- 972. — Jammes. — Los Robinsones Vascos. — 1928.
- 2.204. — Jussien. — Simón de Mantua, o el mercader forastero. — 1842.
- 1.591. — Krane (Ana de). — María de Magdalena. — 1924.
- 2.316. — León. — El vencido.
- 286. — Lewis Wallace. — Ben Hur. — 1928.

- 1.705. — Lhermite. — El secreto de Sor Teresa. — 1930.
- 2.256. — Linares Rivas. — Lo difícil que es ir al cielo.
- 2.170 y 2.569. — Lingen. — Perdona y olvida.
- 653. — Lista (Aurora). — Carácteres infantiles. — 1922.
- 654. — Lista (Aurora). — Postales. — Camino del deber y Pasión de madre. — 1921.
- 652. — Lista (Aurora). — Vivir de amor y los dos espejos. — 1923.
- 2.226. — Lope Gispert. — Luz.
- 2.260 y 2.327. — López. — El vagón de Tepsis.
- 2.227. — Maestre. — Almas rústicas.
- 2.281. — Maestre. — La hija del usurero.
- 246 y 2.478. — Maestre. — Las veladas de San Petersburgo. — 1922.
- 247. — Manzoni. — Los novios. — 2 vols. — 1920.
- 248. — Marlitt. — El secreto de la solterona. — 1925.
- 1.018. — Martínez. — Si no hubiera cielo...
- 2.234. — Martínez. — La obispilla.
- 2.240. — Martínez. — Gontrán, que fué a Tierra santa.
- 1.019. — Maryan. — Tres tulipanes blancos.
- 2.348. — Mathe. — Soledad Téllez.
- 2.245. — Mathe. — César Luján.
- 2.287 y 2.310. — Matheu. — Lo inexplicable.
- 2.269. — Menéndez Pelayo. — La golondrina.
- 2.292. — Menéndez Pelayo. — El idilio de Robleda.
- 1.023. — Menoyo. — El tesoro de los Monfies. — 1927.
- 2.214. — Moreu. — De color de cielo. — (Narraciones). — 1905.
- 190. — Naujerdap. — Gaudencio o alegría sana. — 1925.
- 2.312. — Ortiz de Pinedo. — El pobre amor.
- 2.212. — Pallés. — La Cívica. — 1899.
- 2.291. — Pamplona. — Engracia.
- 2.342. — Pamplona. — Boda y mortaja.
- 2.228 y 2.326. — Pamplona. — La tierra prometida.
- 2.289. — Peñaranda. — ¿Sin remedio?
- 661. — Peñaranda. — Así es el mundo. — 1915.
- 659. — Peñaranda. — El hastío del rincón. — 1923.
- 658. — Peñaranda. — Mudar de opinión. — 1915.
- 660. — Peñaranda. — Nada sucede a caso. — 1915.
- 2.223. — Pereda. — La Montálvez. — 1886.
- 2.222. — Pereda. — Don Gonzalo González de la Gonzalera. — 1884.
- 2.242. — Pérez Nieva. — El buen sentido.
- 2.280. — Pérez Nieva. — La dulce obscuridad.
- 2.285 y 2.347. — Pérez Nieva. — Al pie del Rigi.
- 1.063. — Psichari. — El viaje del Centurión. — 1928.

- 664. — Quintero y Escudero. — Los dos huérfanos. — 1929.
- 2.257 y 2.255. — Ramée (Miss. de la). — El destino.
- 2.416. — Raquel. — Sin Dios. — 1891.
- 843. — Risco. — Claveles sevillanos.
- 842. — Risco. — Flores silvestres. — 1927.
- 259. — Risco. — Paso a paso. — 1929.
- 2.237. — Rivas. — Resurrección.
- 2.272 y 2.336. — Rivas. — Historia de una rosa.
- 2.248. — Rodríguez de Bedia. — Makofa.
- 2.279. — Rodríguez de Bedia. — El señor Benito.
- 2.273. — Rodríguez Marín. — Quisicossillas.
- 2.315. — Rogerio Sánchez. — En busca de la vida.
- 2.266. — Rogerio Sánchez. — Almas de acero.
- 2.224. — Roger. — Vida triunfante.
- 2.303. — Román. — Gusarapo.
- 2.322. — Román Cortés. — El conde Alvar.
- 1.071. — Rubio Coloma. — El alma de la tierra de campos. — 1926.
- 1.072. — Rubio Coloma. — Amores africanos. — 1926.
- 2.284 y 2.307. — Ruiz y Pablo. — La nevatilla.
- 2.308. — Ruiz de Gálvez. — La tragedia de D. Íñigo.
- 2.754. — Sage (Le). — El observador nocturno, o diablo cojuelo. — 1830.
- 2.305. — Salcedo. — La novela de un prohombre.
- 2.306. — Sandeau. — Magdalena.
- 2.333. — Santander. — Por el nombre.
- 2.296. — Santander Ruiz Jiménez. — La casa de Balsain.
- 2.230. — Santander Ruiz Jiménez. — Epistolario.
- 2.265 y 2.332. — Santander Ruiz Jiménez. — Alma Mater.
- 2.729. — Santiago Fuentes. — Visión de vida.
- 1.592. — Santi (de). — Lágrimas nuevas. — 1922.
- 723. — Segur (Condesa de). — Cuento de cuentos. — 1926.
- 1.304. — Sheehan. — Mi nuevo coadjutor. — 1929.
- 271. — Sienkiewicz. — Quo vadis? — 1929.
- 2.246. — Silva. — Cauce hondo.
- 1.085. — Siurot. — Sal y sol.
- 2.235. — Solano Polanco. — La tonta.
- 1.087. — Soy. — Vocaciones femeninas. — 1925.
- 2.210. — Spillmann. — Nubes y rayos de sol. — 1906.
- 1.590 y 2.169. — Spillmann. — Una víctima del secreto de la confesión.
- 1.081. — Suárez Bravo. — Guerra sin cuartel. — 1925.
- 277. — Teseo. — Las dudas de S. Pedro. — 1926.
- 278. — Teseo. — Viaje a la isla de los placeres. — 1926.

(Continuar)

tar hacia otros países su intercambio comercial. En este caso, la industria francesa sufrió un golpe, reportándole una crisis de trabajo enorme que conducirá a Francia a una situación en extremo difícil.

¿Qué habían entendido de sus vinos los «vignerons» del Mediodía de Francia, si los obreros, sin trabajo, de los grandes centros industriales no pudieran adquirirlos por falta de medios?

Todos los intereses tienen el deber de defender sus posiciones, ello es indudable; pero no exageradamente, pues no hay que olvidar que una ambición y egoísmo desmesurados pueden llevar al desastre.

No somos nosotros los llamados a acusar al Gobierno de Francia el que medite; en los momentos actuales, es la misma responsabilidad que podría caberles si su espíritu de intransigencia lleva a los viticultores del resto de Europa, a la necesidad imperiosa e ineludible de hacer ver a sus respectivos Gobiernos la conveniencia de una ruptura de relaciones comerciales que conduciría fatalmente a una guerra de tarifas.

Es necesario, en estos momentos supremos, pesar bien las ventajas o inconvenientes que ello produciría en la economía nacional. Es indudable, creemos, que por propio interés el Gobierno del país vecino habrá de meditar mucho antes de atender las demandas injustificadas de sus viticultores.

A todos los españoles que del vino viven, nos permitimos aconsejar, en este momento, la conveniencia, la necesidad ineludible de hacer bien patente a nuestro Gobierno que, por interés propio, se ponga en absoluto a todo aumento de derechos de Aduana para nuestros vinos al reanudar la conferencia para la revisión de nuestro tratado comercial con Francia.

Hay que dar la sensación, demostrar a nuestro Gobierno que, en esta cuestión, todos los interesados estamos completamente identificados en este pensamiento.

También nosotros queremos trabajar y vivir.

X.
(De «El Comercial»).

BANCO DE CATALUÑA

CAPITAL: 50.000.000 de Ptas.

CASA CENTRAL:

Rba. de los Estudios, 10

BARCELONA

AGENCIAS Y SUCURSALES: Barcelona (Sans, San Andrés, Gracia, Rambla de Centro, Plaza de España), Madrid, Gerona, Lérida, Tarragona, Las Palmas (Canarias), Anglés, Arbucias, Arenys de Mar, Badalona, Barceloneta, Blanes, Breda, Calafell, Hospitalet, Hostalrich, Ibiza, Igualada, Figueras, Llagostera, Mataró, Maspalomas, Mataró, Molins de Rey, Olot, Palafrugell, Palafrugell, Port-Bou, Sta. Coloma de Farnés, Torroella de Montgrí, Valls, Vendrell, Villafranca del Panadés y Vich.

BANCOS ASOCIADOS: Banco de Reus de Descuentos y Préstamos, Banco de Tortosa, y Banque de Catalogne.

SUCURSAL DE TARRAGONA

Unión, 6

Teléfonos 740-741

Efectuamos toda clase de operaciones de Banca y Bolsa

Cámara acorazada con compartimientos de alquiler desde 20 pesetas anuales, incluidos los im- puestos del Estado

Caja de Ahorros a la vista y con abono de intereses al 4% anual. Facilitamos gratis la libreta y HUCHAS para fomento del pequeño ahorro

Delegación oficial en Tarragona del Banco Exterior de España

Viajes Catalonia

Peregrinaciones, Congresos, Viajes a forfait, Bille- tes kilométricos. Presupuestos para viajes individuales y colectivos

Conferencias telegráficas

Barcelona, 3

EL AVIÓN GIGANTE SALDRÁ MANANA PARA MADRID.

A última hora de la tarde hemos podido averiguar que el avión alemán «G-38» tenía ya reparadas sus averías en el motor.

En vista de ello, los pilotos de dicho avión han decidido emprender el vuelo mañana a las nueve de la mañana, con dirección a Getafe.

Madrid, 3

UN RUMOR

De nuevo vuelve a circular el rumor de que el actual gobernador de Tarragona, señor Alonso Jiménez, será nombrado próximamente gobernador civil de Barcelona. En este caso, el general Despujol sería nombrado capitán general de Cataluña.

EL CONDE DE ROMANONES SE PRESENTA A DIPUTADO POR TARRAGONA.

Esta mañana celebró una entrevista con el conde de Romanones, el gobernador civil de Tarragona, señor Alonso Jiménez.

Como consecuencia de ella quedó acordado que el jefe del

partido liberal presente su candidatura en las próximas elecciones por la circunscripción de Tarragona.

EL MINISTRO DE ESTADO

A la salida de Palacio los periodistas preguntaron al duque de Alba si sabía algo de una combinación diplomática a base de la Dirección de Marruecos, por supuesta dimisión del actual titular.

—Por ahora — dijo el ministro de Estado — no hay nada de eso.

El jefe del Gobierno intervino en la conversación y mostró su extrañeza por el rumor, pues se trata de un cargo dependiente de la Presidencia del Consejo y él no sabe nada del asunto.

EL MINISTRO DE FOMENTO

El ministro de Fomento, señor Matos, restablecido de su enfermedad estuvo esta mañana en el ministerio de la Gobernación, conferenciando con el general Marzo.

Al salir dijo el señor Matos que su visita no había tenido otro objeto que agradecer al general Marzo el interés que había demostrado durante su enfermedad.

Añadió que la ponencia de sus secretarios nombrada para estudiar el acortamiento de los plazos electorales ha entregado ya su dictamen al presidente del Consejo, lo que permitirá que en la reunión ministerial de mañana quede fijada la fecha de las elecciones. A reserva siempre — terminó diciendo el señor Matos — de la opinión de la Junta central del Censo.

PRORROGA DE LICENCIA

Real orden concediendo según la prórroga de un mes su sueldo a la licencia que por enferma disfruta la auxiliar del Ministerio de Instrucción pública doña Isidora Herrera de Pedro, con destino en la Normal de maestros de Tarragona.

LOTERIA NACIONAL

En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado hoy, resultaron agraciados los números siguientes:

Premiado con 100.000 ptas. 43.054 Madrid.
Premiado con 60.000 ptas. 17.166 Barcelona, Granada
Premiada con 30.000 ptas. 38.004 Sevilla.
Premiado con 25.000 ptas. 43.420 Alameda
Premiados con 1.500 ptas. 7.756 Madrid, Málaga
10.201 Barcelona, Madrid
16.544 Barcelona, La Linea
16.677 Santander, Madrid
16.758 Barcelona, Algeciras
17.569 Barcelona, Madrid
19.206 Valencia, Madrid
21.717 Barcelona, Ecija
28.517 Barcelona, Madrid
29.985 Barcelona, Madrid
32.727 Barcelona
35.676 Barcelona, Madrid
38.094 Valencia
39.524 Sevilla
43.819 Madrid

EL TIEMPO QUE HACE

Según los datos del boletín meteorológico, la temperatura máxima de ayer fué de 26 grados en Seville y la mínima de hoy ha sido de 3 grados en Salamanca.

En Madrid, la máxima de ayer fué de 16 grados, y la mínima de hoy ha sido de 16.

Valencia, 3

LOS CONFLICTOS SOCIALES

El comisario jefe de vigilancia, señor Fonoll, ha comunicado al gobernador que en la fábrica de productos químicos Cros, han dejado de entrar al trabajo 120 obreros.

En la fábrica de Noguera, no entraron 150.

Valencia, 3

LOS DELITOS DE PRENSA

Hoy ha sido comunicado al director de «La Correspondencia de Valencia» el procesamiento por la publicación de los discursos pronunciados en el mitin de la plaza de toros. Se le piden 5.000 pesetas de fianza.

Valencia, 3

FELICITACION AL GOBERNADOR

El presidente de la Liga contra la pública immoralidad ha tomado el acuerdo de felicitar al gobernador civil por su campaña contra las malas costumbres.

Bilbao, 3

PARA DESTRUIR LOS DELFINES FINES.

La superioridad ha dispuesto se haga a la mar el destrozo «Proserpina» con objeto de que destruya los delfines, que causan grandes estragos en este litoral.

Abdis Abreba (Abisinia) 3

LA CORONACION DEL RAS TAFARI.

Ayer se celebraron las ceremonias de la coronación del Ras Tafari, Rey de Reyes y emperador de Abisinia.

El Ras Tafari fue conducido al templo en la carroza que había pertenecido al ex káiser, siendo recibido por los sacerdotes y los miembros de las delegaciones extranjeras. El arzobispo Abuna ha ceñido la corona al soberano, desarrollándose seguidamente el resto de la ceremonia.

La multitud llenaba las calles, vitoreando al Ras Tafari durante el desfile de la comitiva, adornadas con toda clase de atributos y con numerosos arcos de triunfo que habían sido construidos bajo la propia dirección del Ras Tafari.

El emperador de Abisinia recibió después a las misiones extranjeras.

Londres, 3

ELECCIONES MUNICIPALES

Ayer se efectuaron elecciones en más de 300 municipios de Inglaterra y País de Gales, para renovar los Ayuntamientos. Los resultados parciales que se tenían anoche de esta jornada electoral acusaban sensibles pérdidas para los candidatos laboristas en beneficio de los conservadores.

Los principales municipios donde se han producido estos cambios de orientación en el cuerpo electoral son: Sheffield, Birmingham, Manchester, Hull, Plymouth, Derby y Birkenhead.

Londres, 3

MAC DONALD HABLA DE LA REANUDACION DE LAS NEGOCIACIONES ENTRE ITALIA Y FRANCIA.

Contestando a una pregunta formulada en la Cámara de los Comunes sobre la reanudación de las negociaciones oficiales franco-italianas sobre el desarme naval, el presidente del Consejo, señor Mac Donald ha declarado que, según sus noticias, no se había llegado todavía a un acuerdo.

En Madrid, la máxima de ayer fué de 16 grados, y la mínima de hoy ha sido de 16.

Valencia, 3

LOS CONFLICTOS SOCIALES

El comisario jefe de vigilancia, señor Fonoll, ha comunicado al gobernador que en la fábrica de productos químicos Cros, han dejado de entrar al trabajo 120 obreros.

En la fábrica de Noguera, no entraron 150.

Valencia, 3

LOS DELITOS DE PRENSA

Hoy ha sido comunicado al director de «La Correspondencia de Valencia» el procesamiento por la publicación de los discursos pronunciados en el mitin de la plaza de toros. Se le piden 5.000 pesetas de fianza.

Valencia, 3

FELICITACION AL GOBERNADOR

El presidente de la Liga contra la pública immoralidad ha tomado el acuerdo de felicitar al gobernador civil por su campaña contra las malas costumbres.

Nueva York, 3

PROTESTAS CONTRA LA POLITICA INGLESA.

Con motivo del aniversario de la declaración Balfour, ha tenido lugar una gran reunión de judíos en Madison Square para protestar de la política británica en Palestina.

El local estaba llenísimo, siendo muchos miles los israelitas que no pudieron penetrar en él. Igualas reuniones se han celebrado en Filadelfia, Boston y otras poblaciones importantes.

Programa de Radio Barcelona

MARTES, 4 NOVIEMBRE

“La Palabra”: diario hablado de Radio Barcelona:

8 a 8.30 mañana: Primera edición.

8.30 a 9 mañana: Segunda edición.

11: Campanadas horarias de la Catedral. — Parte del Servicio Meteorológico de Cataluña. Estado del tiempo en Europa y en España. Previsión del tiempo en el NE de España, en el mar y en las rutas aéreas. Parte meteorológico radiotelegráfico para las líneas aéreas.

13: Emisión de sobremesa. Cierre del Bolígrafo de la mañana. El Sexteto Radio alternando con discos selectos.

Información teatral y cinematográfica.

15 a 16: Sesión radiobenefica.

17.30: Apertura de la Estación. Cotizaciones de los mercados internacionales y cambio de valores. Cierre de Bolsa. Trío Iberia y discos selectos.

18: El Trío Iberia interpretará escogidas composiciones.

Noticias de Prensa.

19: Audición de discos selectos.

20.30: Idiomas: Curso elemental de inglés.

21: Campanadas horarias... Re-transmisión parcial de la primera obra que se dará en el Gran Teatro del Liceo, la ópera "Louise". En el intermedio: Noticias de Prensa.

24: Cierre de la Estación.

ENCICLOPEDIA ESPAÑOLA

completa y en perfectísimo estado, se cederá a buen precio.

Razón en esta Redacción.

SE DESEAN

artículos a comisión para Cataluña, Baleares y República Mexicana. Escribir: Alvarez Hernández, Córcega, 329 y Villarroel, 124, Barcelona.

EN VENTA

bonita finca de recreo en el monte del Olivo.

A. Segú. — Fincas. — Méndez Núñez, 21, bajos.

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

DE ANTONIO STAL

Médico del Cuerpo de la Marina civil por oposición. Ex-oculista. Del Dispensario de Nuestra Señora de Pompeya (Barcelona).

RAMBLA DE SAN JUAN, 27, 1º

HORAS DE CONSULTA: Todos los días de 9 a 12 y de 3 a 5.

Los miércoles de 6 a 8